

LAS YUBARTAS

PREMIO HISPANOAMERICANO DE NARRATIVA



La Feria Internacional del Libro de la Ciudad de Nueva York, así como las editoriales Laguna Libros (Colombia), Hueders (Chile), Pesopluma (Perú), Sigilo (Argentina), Dum Dum (Bolivia), Severo (Ecuador), Estuario/HUM (Uruguay), Las afueras (España), Antílope (México), Chatos Inhumanos (Estados Unidos), Moinhos (Brasil) y Trabalís (Puerto Rico) convocan a la segunda edición del Premio Hispanoamericano de Narrativa Las Yubartas. Este premio es una apuesta para sumar esfuerzos locales y dar al libro ganador una mayor proyección en el mundo de habla hispana.

- En esta convocatoria pueden participar todos los libros narrativos, incluidos aquellos que rondan sus límites: las novelas, los cuentos, los cuentos en verso, los ensayos novelísticos, etcétera. Es decir, que podrán concursar libros intergenéricos e interdisciplinarios, y también de los géneros convencionales (novela y cuento), siempre y cuando sean obras literarias y no de corte académico o informativo.
- Podrán concursar todos los manuscritos originales, completamente inéditos y que no se encuentren esperando dictamen o el fallo de otro concurso.
- Podrán participar libros escritos en español (se aceptan libros raros bilingües o donde la traducción sea una herramienta literaria o donde se inventen nuevos idiomas, siempre y cuando se tome en cuenta el español como idioma de referencia).
- Recomendamos enviar manuscritos que tengan más de 50 páginas y menos de 250.
- La persona autora puede tener cualquier nacionalidad.



- El archivo deberá ir a espacio 1.5 con la o las tipografías que más les gusten, en tamaño 12.
- El registro será a través de la página del premio: www.lasyubartas.com. La presentación de la obra será bajo seudónimo. No podrán llevar firma ni señal alguna que denuncie su procedencia. En el formulario se incluirán algunos datos personales, seudónimo, dirección completa, teléfono y dirección de correo electrónico. Con respecto al archivo de la obra, que también deberá adjuntarse en el formulario, el nombre deberá llevar el seudónimo y el título de la obra: seudónimo_la obra y será en formato PDF.
- Las obras podrán llegar a la plataforma desde el 6 de junio de 2025 y hasta las 23:59 horas del día 1 de septiembre de 2025.
- La persona ganadora percibirá la cantidad de 4200 dólares en concepto de anticipo de los derechos de autor, que se estipulan en el 10% del precio de venta del libro en formato papel y el 25% sobre los ingresos netos de las editoriales en los formatos de ebook y audiobook. Dicha cantidad será entregada a la persona ganadora una vez firmados los contratos con las editoriales, a más tardar el 1º de julio de 2026.
- La persona autora se compromete a firmar un contrato de publicación en exclusiva con cada una de las editoriales participantes, cuya duración será de siete años una vez publicado el primer ejemplar en cada editorial, y para ello debe tener libre disposición de los derechos patrimoniales de la obra en formato libro, ebook y audiobook, tanto en español como en el resto de las lenguas y en todos los territorios del mundo. En cada uno de dichos contratos (12) constará a modo de anticipo la cantidad de 350 USD (los cuales sumarán los 4200 cubiertos con el premio), que será devengada de las posteriores liquidaciones de derechos de autor que cada editorial debe enviar anualmente a la persona autora, con corte a 31 de diciembre, y a más tardar el 30 de abril de cada año.

Argentina



Bolivia



Brasil



Chile



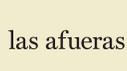
Colombia



Ecuador



España



Estados Unidos



México



Perú



Puerto Rico



Uruguay



LAS YUBARTAS

PREMIO HISPANOAMERICANO DE NARRATIVA



- La persona autora se compromete a firmar un contrato, por encargo de las 12 editoriales, en exclusiva con la agencia literaria Indent Literary Agency para el libro ganador, por tres años, para representar en su nombre los derechos de traducción, y otros derechos secundarios como los derechos de adaptación audiovisual, podcast, audiolibro, libro ilustrado, entre otros.
- Si al cabo de dos años de la primera publicación del libro, éste no ha sido publicado o distribuido en algún territorio, o varios, de los representados por las editoriales convocantes, los derechos de dicho o dichos territorios revertirán a la persona autora.
- La decisión del Jurado será inapelable y se hará pública antes del 15 de mayo de 2026. El premio podrá ser declarado desierto, selva o tundra [1]. El Jurado estará compuesto por personas que admiramos y en quienes confiamos, y podrán ser editores de nuestras editoriales.

[1] Este chiste se lo robamos a la convocatoria del premio Sporting Club Russafa de literatura experimental. Busquen su convocatoria, está buena.

